



VIÑA

MILDIU (*Plasmopara viticola*)

Según las comunicaciones recibidas de las ASV Unión Campesina Inistiense, en la provincia de Cuenca, y Jesús del Perdón, Sto. Tomás de Villanueva, El Rubial y Virgen del Monte, en la provincia de Ciudad Real, han sido detectados los primeros síntomas de mildiu (manchas de aceite) de forma puntual en los municipios de Iniesta, en la provincia de Cuenca, y de Daimiel, Manzanares, Villarrubia de los Ojos, Alhambra y Torralba de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real.

Estos primeros síntomas, ocasionados por la primera infección, requieren de lluvia superior a 10 l/m² y presencia de oosporas maduras, no así, las siguientes infecciones, que requieren de agua libre en la superficie de la hoja durante más de dos horas, y en este caso, presencia de conidias y temperatura favorable, teniendo en cuenta, que estas siguientes infecciones pueden originar problemas posteriores en el caso de que se originen nuevas lluvias.

Destacar que el periodo floración – cuajado, estados fenológicos I – J, es especialmente sensible al ataque del hongo, y es recomendable que esté protegido el viñedo.

Por tanto, a pesar de encontrarnos en un periodo con elevadas temperaturas, ante posibles cambios, con posibilidad de tormentas, es muy importante revisar los viñedos para detectar esas primeras manchas que determinan la infección primaria, de tal forma que se tomen aquellas medidas preventivas o curativas que sean recomendadas por el asesor en sanidad vegetal.

Para más información puede consultar el [Boletín nº 2](#)

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a estacionavisos@jccm.es

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** para comprobar si un producto fitosanitario está **autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo** (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM, enlace [BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS DE CASTILLA-LA MANCHA](#).